



Didáctica, política y cultura escolar:  
Articulaciones para la transformación educativa



Volumen 4 ■ Número 2

2025



Discimus. Revista Digital de Educación.

ISSN 2954-5781

[Contacto@revistadiscimus.com](mailto:Contacto@revistadiscimus.com)

Corporación Discimus.

Bogotá- Colombia

Amelia Margarita Serpa Martínez, Ana Lucía Peñaloza Jaimes, Kathleen Sareth Ospino Villalba, Saida María Marín Rueda Marín

# TICS AL SERVICIO DE LA FORMACIÓN INTEGRAL HUMANA: REDEFINIENDO COMPETENCIAS, CONVIVENCIA Y EDUCACIÓN SEXUAL EN LA ERA DIGITAL

DOI: <https://doi.org/10.61447/20250630/03>

Fecha de Recepción: **01-04-2025**

Fecha de Aceptación: **25-06-2025**

Publicación : **20-07-2025**

**Como Citar:** Peñaloza Jaimes, A. L., Ospino Villalba, K. S. ., Rueda Marín, S. M. ., & Serpa Martínez, A. M. . (2025). Tics al servicio de la formación integral humana: redefiniendo competencias, convivencia y educación sexual en la era digital. *Discimus. Revista Digital De Educación*, 4(2), 49-64. <https://doi.org/10.61447/20250630/03>



Contenido de acceso abierto bajo la Licencia: [CC BY-NC-SA 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)

Corporación  
Discimus

# TICs al servicio de la formación integral humana: redefiniendo competencias, convivencia y educación sexual en la era digital

*ICTs in the service of holistic human development: redefining competencies, coexistence,  
and sexual education in the digital age*

Amelia Margarita Serpa Martínez<sup>1</sup> Ana Lucía Peñaloza Jaimes<sup>2</sup> Kathleen Sareth  
Ospino Villalba<sup>3</sup> Saida María Marín Rueda Marín<sup>4</sup>

---

## Resumen

El artículo examina el impacto de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs) en la formación integral humana, especialmente en la educación sexual, la convivencia escolar y el desarrollo de competencias en la era digital. A través de una revisión sistemática de 40 referencias académicas, se aborda cómo las TICs influyen en el aprendizaje, promueven la interacción social y fomentan una ciudadanía crítica. Se destaca que el uso adecuado de estas herramientas tecnológicas puede mejorar significativamente la enseñanza, pero también plantea riesgos, particularmente en el acceso no regulado a contenidos inapropiados sobre sexualidad. En este sentido, la educación sexual en el entorno digital debe ir más allá de la información sobre la anatomía, integrando el respeto, la equidad y el consentimiento, así como el uso responsable de las plataformas digitales. El artículo resalta la importancia de capacitar a docentes en competencias digitales y pedagógicas para implementar un modelo educativo que promueva valores democráticos, inclusivos y críticos, al tiempo que asegura un uso ético de las TICs en el proceso educativo. La educación sexual integral debe ser abordada de manera colaborativa entre instituciones educativas, gobiernos y familias para garantizar un ambiente seguro y saludable para los jóvenes en el mundo digital.

### Palabras Clave

TICs, competencias educativas, educación sexual integral, convivencia escolar, calidad educativa.

---

<sup>1</sup> Doctorado en ciencias de la educación y evaluación de proyectos educativos. Universidad UMECIT, Panamá [ameliaserpa.est@umecit.edu.pa](mailto:ameliaserpa.est@umecit.edu.pa) <https://orcid.org/0000-0002-6629-3964>

<sup>2</sup> Doctorado en ciencias de la educación y evaluación de proyectos educativos. Universidad UMECIT, Panamá [analucia.est@umecit.edu.pa](mailto:analucia.est@umecit.edu.pa) <https://orcid.org/0009-0008-1795-8385>

<sup>3</sup> Doctorado en ciencias de la educación y evaluación de proyectos educativos. Universidad UMECIT, Panamá [kathleenospino.est@umecit.edu.pa](mailto:kathleenospino.est@umecit.edu.pa) <https://orcid.org/0009-0001-2940-547X>

<sup>4</sup> Doctorado en ciencias de la educación y evaluación de proyectos educativos. Universidad UMECIT, Panamá [saidarueda.est@umecit.edu.pa](mailto:saidarueda.est@umecit.edu.pa) <https://orcid.org/0009-0002-8023-1716>

## Abstract

The article examines the impact of Information and Communication Technologies (ICTs) on human integral development, particularly in sexual education, school coexistence, and the development of skills in the digital age. Through a systematic review of 40 academic references, it explores how ICTs influence learning, promote social interaction, and foster critical citizenship. It highlights that the proper use of these technological tools can significantly enhance teaching but also presents risks, particularly regarding unregulated access to inappropriate content about sexuality. In this regard, sexual education in the digital environment must go beyond information about anatomy, integrating respect, equity, and consent, as well as the responsible use of digital platforms. The article emphasizes the importance of training teachers in digital and pedagogical skills to implement an educational model that promotes democratic, inclusive, and critical values while ensuring the ethical use of ICTs in the educational process. Comprehensive sexual education must be addressed collaboratively between educational institutions, governments, and families to ensure a safe and healthy environment for young people in the digital world.

## Keywords

ICTs, educational competencies, comprehensive sexual education, school coexistence, educational quality.

## Resumo

O artigo examina o impacto das Tecnologias da Informação e Comunicação (TICs) na formação humana integral, especialmente na educação sexual, na convivência escolar e no desenvolvimento de competências na era digital. Por meio de uma revisão sistemática de 40 referências acadêmicas, aborda-se como as TICs influenciam a aprendizagem, promovem a interação social e incentivam uma cidadania crítica. Destaca-se que o uso adequado dessas ferramentas tecnológicas pode melhorar significativamente o ensino, mas também apresenta riscos, especialmente no acesso não regulado a conteúdos inadequados sobre sexualidade. Nesse sentido, a educação sexual no ambiente digital deve ir além da informação sobre anatomia, integrando respeito, equidade e consentimento, bem como o uso responsável das plataformas digitais. O artigo ressalta a importância de capacitar professores em competências digitais e pedagógicas para implementar um modelo educacional que promova valores democráticos, inclusivos e críticos, ao mesmo tempo em que assegura o uso ético das TICs no processo educativo. A educação sexual integral deve ser abordada de forma colaborativa entre instituições de ensino, governos e famílias, a fim de garantir um ambiente seguro e saudável para os jovens no mundo digital.

## Palavras-chave

TICs, competências educacionais, educação sexual integral, convivência escolar, qualidade educacional.

## Introducción

En el auge de la era tecnológica, se hace necesario realizar ajustes en el sistema educativo, que vayan acorde a las necesidades que se exigen actualmente. Dichos cambios van desde las políticas educativas hasta la planeación de los procesos de enseñanza, con el fin de lograr un aprendizaje más significativo; lo cual, es fundamental para que los estudiantes consoliden competencias ante los retos propios de una sociedad globalizada (Cevallos, 2024).

Las tecnologías de información y comunicación (TICs), tienen el potencial de mejorar significativamente los entornos de enseñanza y aprendizaje, no solo en términos de contenidos, sino también en el desarrollo integral de las personas. Estas tecnologías facilitan la comunicación y la interacción armoniosa entre los individuos, propician el trabajo colaborativo y dinámico, además promueven la aceptación de la diversidad sociocultural, contribuyendo al fortalecimiento del entorno educativo pertinente (Lemus, 2013).

Es por ello que, se hace necesario implementar políticas educativas enfocadas en disminuir las brechas de la desigualdad tecnológica, focalizadas en una mayor inversión, tanto en dotación de herramientas tecnológicas dentro de las instituciones educativas como en la capacitación de los docentes; que conlleve a la mejora de los procesos de enseñanza - aprendizaje que se pueden desarrollar a partir de las TICs, garantizando la cobertura a toda la comunidad en general, aspecto muy necesario en la actualidad (Carrasco y Villero, 2022).

Por otro lado, también resulta evidente que las TICs han transformado la manera en que los jóvenes acceden a la información sobre sexualidad. Está muy claro que éstas ofrecen una amplia variedad de recursos educativos, pero también pueden propiciar la desinformación y la exposición a contenidos explícitos, poco útiles en términos de formación para la vida (Gelpi et al., 2019).

Por lo anterior, resulta necesario que la educación sexual se integre con el uso responsable de las TICs, promoviendo espacios seguros donde los adolescentes puedan formular preguntas, compartir experiencias, recibir orientación idónea y aportar ideas. Los entornos educativos no son responsables únicamente de los asuntos académicos, sino también de la formación integral de seres humanos, que establezcan relaciones saludables y tomen decisiones informadas sobre su sexualidad en un entorno digital poco controlado (Román et al., 2021).

Teniendo en cuenta lo anterior, el uso de las TICs ha modificado la vida de las personas, la forma como trabajan, se organizan, se relacionan y aprenden, representando una evolución notable en la

generación de conocimiento (Del Vasto, 2015). Las TICs bien orientadas, facilitan el desarrollo integral humano, permitiendo la formación de ciudadanos críticos y responsables con su sexualidad y la convivencia en sociedad. Además, el fortalecimiento de las competencias digitales fomenta una relación de colaboración y comunicación más estrecha entre estudiantes, profesores y su comunidad, para promover procesos educativos más interactivos y visuales.

El presente artículo da cuenta de una exhaustiva revisión sistemática, cuyo objetivo es analizar cómo el uso de las TICs influye en la formación integral humana, redefiniendo competencias, la convivencia y la educación sexual en la era digital.

### **METODOLOGÍA**

El artículo presenta un enfoque de revisión sistemática, para lo cual se consultaron 40 referencias, con el propósito de analizar la influencia de las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs) en la formación integral humana, en relación con las competencias, la convivencia y la educación sexual en la era digital. Dicha revisión permitió integrar hallazgos de diversas investigaciones para ofrecer una visión global y coherente sobre la temática.

Para este estudio, se definieron criterios de inclusión y exclusión con el fin de garantizar la pertinencia de los trabajos seleccionados para la construcción del documento. Se consideraron tesis de posgrado y artículos científicos que abordaron temas relacionados con el uso de las TICs en la educación, con especial atención a su impacto en el aprendizaje, la convivencia y la educación sexual. Por otro lado, se excluyeron aquellos estudios que no estuvieran redactados en español o inglés, además que no referían al ámbito educativo, ni a las TICs y su aplicación en el proceso de formación integral del ser humano.

En el desarrollo de la búsqueda del material como fuente de conocimiento sobre los artículos relevantes, se utilizaron bases de datos como Google Scholar, ResearchGate, Dialnet, Scielo, Redalyc, Latindex 2.0. En este sentido, se implementaron términos como "impacto de las TICs en la formación integral", "competencias digitales", "educación sexual en la era digital", "políticas educativas y TICs", "TICs y convivencia escolar". En relación con la selección de la información, en primera instancia se revisaron los títulos y resumen de cada artículo consultado, en caso de considerarse adecuado, se realizó la lectura de los textos completos para evaluar su relevancia y coherencia con el eje central de la temática.

## DESARROLLO

### ***Tecnologías como herramientas educativas en la sociedad del conocimiento***

El nuevo milenio ha derivado en que la educación se enfrente a nuevos desafíos, principalmente en el rol del docente y de las metodologías de enseñanza, que buscan que los estudiantes sean más críticos y capaces de aportar nuevos conocimientos; es decir, que la educación esté en constante innovación y actualización para que la labor docente genere cambios significativos en la formación de personas integrales (Parra, 2021). Es por ello, que dentro de las exigencias de la sociedad actual, se hace necesario realizar cambios en el sistema educativo en donde se propicien los espacios para el uso de las herramientas tecnológicas, teniendo en cuenta las múltiples ventajas que estas presentan y los grandes aportes que puedan generar en la educación moderna (Villagómez, 2023).

Los procesos de aprendizajes deben ajustarse a las nuevas realidades, exigiendo una serie de componentes transformadores de la metodología de enseñanza, que estén acorde con las necesidades de los estudiantes y con la implementación de las TICs, teniendo en cuenta muchos factores relacionados con sus beneficios y con sus limitaciones dentro de los procesos de formación (Poveda, 2020). Además, de que son un elemento transformador en la sociedad del conocimiento que permite que los contenidos pedagógicos sean de mayor comprensión para los estudiantes, generando un desafío para los docentes que deben capacitarse para adquirir las competencias digitales que le permitan implementar este tipo de herramientas (Villarreal, 2019).

Cabe resaltar que este tipo de tecnologías propician ambientes de aprendizajes más flexibles que se adaptan a las necesidades de los estudiantes, fomentando la atención y motivación por adquirir nuevos conocimientos; así como también potencializar las habilidades digitales, aprovechando los conocimientos básicos que se tengan de las mismas (Roncal et al, 2023). A pesar de que se han convertido en un aliado importante en los procesos de enseñanza-aprendizaje de la educación, aún se siguen conservando las bases pedagógicas tradicionales, logrando que la combinación de ambas sean claves para la formación de los estudiantes que exige esta era globalizada (Granda, 2019).

Es importante resaltar que la implementación de innovadoras estrategias pedagógicas que faciliten la creación de nuevas prácticas pedagógicas donde se utilice tecnología, se convierte en uno de los objetivos del proceso educativo de calidad establecido por el Estado Colombiano y de cualquier sistema educativo que involucren e implementen avances tecnológicos y el avance significativo de la

sociedad; lo que ha generado una resignificación de la educación y ha sido una apuesta que el gobierno ha propuesto para generar avances tecnológicos en el sistema educativo y de esta manera poder estar acorde con las exigencias globales (Aloiso, 2018).

### ***Impacto tecnológico en la calidad educativa***

La transformación radical del panorama educativo a través de las tecnologías emergentes ha permitido el surgimiento de recursos digitales innovadores que permiten fortalecer las competencias educativas en su multiplicidad de dimensiones, para la generación de buenas prácticas educativas, (Del Castillo, et al., 2021). En este sentido, las buenas prácticas y su aporte constructivo, se relacionan con las competencias del docente que permiten la estructuración de los entornos de aprendizaje para su adaptación al manejo de diversas herramientas tecnológicas.

En este sentido, la generación de nuevas oportunidades para el fortalecimiento de la calidad y la accesibilidad en la adquisición del conocimiento, es conveniente fomentar el aprendizaje y el dominio de competencias digitales en el ámbito educativo, permitiendo que la evolución en el proceso de aprendizaje no sea opacada por la tecnología, sino que, estén orientadas por los procesos pedagógicos que generen aprendizaje significativo entre docentes y estudiantes (Revelo, et al. 2019). A su vez, el desarrollo tecnológico a que la educación no debe limitarse a aceptar un futuro previsible, sino que se debe permitir la participación activa de los estudiantes teniendo en cuenta las herramientas educativas y contenidos temáticos que les motivan (Del Vasto, 2015). A pesar del contexto actual, donde las instituciones educativas son instrumentos de educación inflexibles, cobra gran importancia la personalización de oportunidades de aprendizaje a través del uso de la tecnología educativa como aliado, fomentando entornos de aprendizaje que promueven eficazmente el desarrollo adaptativo, participativo y activo del proceso de aprendizaje (Hernández et al. 2020).

La transformación del aprendizaje a través de mediación tecnológica, permite redefinir la conceptualización de formación integral humana, facilitando el desarrollo de competencias fundamentales para un estilo de vida más pleno y significativo, alejando el enfoque unidireccional en la adquisición de conocimientos técnicos. Así mismo, el desarrollo de competencias educativas relacionadas con el diseño, la implementación y la evaluación de espacios educativos se privilegian con la mediación de las nuevas tecnologías (Chávez, et al., 2018).

Sin embargo, a pesar de la significativa presencia y posibilidades que se le atribuyen a las TICs, no se encuentra una correlación directa entre la mejora de los resultados de pruebas nacionales o internacionales y las inversiones en tecnología en el sector educativo, lo cual podría atribuirse al uso inadecuado de las herramientas tecnológicas (Almenara y Gimeno, 2019).

El uso de las plataformas sociales no se podría considerar como una barrera fundamental para los procesos educativos, sino la forma impositiva de la tecnología que no resulta eficazmente significativa en la práctica docente. El objetivo del mejoramiento de la calidad educativa, no es exclusivo de la existencia de herramientas tecnológicas, sino que requiere la transformación de la percepción que se tiene de las potencialidades de las TICs, para valorarlas como tecnologías para el aprendizaje y el conocimiento y como tecnologías para el empoderamiento y la participación (Beneyto y Collet, 2018). En este sentido, no se podrían utilizar las tecnologías de la información solo como una estrategia de consumir conocimientos, por el contrario, verlas como herramientas para enriquecerlos, crearlos y generarlos, permitiendo que su uso no sea solo para mejorar lo que se hace, sino para crear nuevas experiencias significativas que fortalezcan el conocimiento adquirido (Almenara, 2019).

### ***La convivencia escolar y su relación con las TICs***

Así como se ha nombrado la incorporación de las TICs en la formación integral, es necesario demostrar que estos cambios corresponden con los avances de la ciencia, la tecnología y las exigencias de la educación actual. En sintonía a estas necesidades, actualmente se observan softwares educativos integrados a los procesos de enseñanza - aprendizaje y como nuevos modelos a la convivencia escolar, sirviendo como apoyo para los docentes y las situaciones cotidianas en la escuela, evidenciando la necesidad de una capacitación constante de los educadores para una educación basada en los medios. (Morejón, 2011).

En esta misma vía se identifican las orientaciones desde la UNESCO (2013), en las cuales estas herramientas representan un reto, una oportunidad y una urgencia a abordar, con el objetivo de utilizarlas de manera que contribuyan a sociedades más democráticas e inclusivas, que fomenten la colaboración, la creatividad y una distribución más justa del conocimiento, además de promover una educación equitativa y de calidad para todos.

Así como se observan las orientaciones a nivel mundial desde la UNESCO, a nivel de país, El Ministerio de Educación Nacional (2013), resalta la importancia de un profesorado competente que

logre integrar los enfoques de interculturalidad y TICs desde una perspectiva integradora, democrática, transformadora, activa, crítica y pedagógica. Es esencial que los docentes desarrollen y fortalezcan competencias digitales e interculturales como parte de su práctica pedagógica, favoreciendo la formación de los estudiantes y contribuyendo a una convivencia armónica.

A partir de lo expuesto, las instituciones educativas enfrentan tres grandes desafíos en la sociedad de la comunicación y la información: la diversidad cultural en las aulas, la convivencia escolar y el uso de las tecnologías para facilitar el proceso educativo y de aprendizaje (Angarita et al., 2018).

En este contexto, la convivencia escolar se concibe como el conjunto de relaciones interpersonales que se dan entre los miembros de la comunidad educativa, las cuales deben orientarse hacia el cumplimiento de los objetivos académicos y el desarrollo integral, cuya meta es la interacción pacífica y armoniosa entre las personas dentro del entorno escolar (Garreton, 2014). Creando una relación inevitable con la tecnología, la cual debe ser incorporada transversalmente dentro de cualquier modelo pedagógico, como un instrumento esencial para el proceso (Herrera, 2016).

La convivencia escolar y la resolución de conflictos son esenciales para el cambio social y la educación orientada a la paz. Las TICs bien orientadas desempeñan un papel clave en este proceso, facilitando el aprendizaje y la resolución no violenta de conflictos, mientras apoyan la formación de valores y habilidades sociales para una ciudadanía responsable. De este modo, las tecnologías son fundamentales para el desarrollo humano, transformando el entorno educativo, mejorando el acceso al conocimiento y promoviendo cambios en la cobertura y calidad educativa (Camacho, 2018).

### ***Redes y Riesgos: La Educación Sexual en la Era Digital***

La influencia de las tecnologías de la información y comunicación en el ámbito educativo en Colombia es relevante, representando un escenario innovador para la formación integral y el acceso a contenidos que antes no estaban al alcance de muchos estudiantes, especialmente aquellos ubicados en zonas rurales. Sin embargo, cuando se trata de la educación sexual integral, el uso de plataformas digitales presenta tanto oportunidades como riesgos, particularmente cuando los niños y adolescentes acceden y comparten contenidos sexuales explícitos que no son adecuados para su edad ni para su desarrollo emocional (Gelpi et al., 2019).

La educación sexual tiene un enfoque integral, que no solo abarca el conocimiento sobre el cuerpo y la sexualidad, sino también sobre los derechos sexuales y reproductivos, la prevención de

enfermedades de transmisión sexual (ETS), la anticoncepción, la violencia de género, y la equidad en las relaciones interpersonales; se presentan como un recurso pedagógico prometedor para facilitar la enseñanza de estos contenidos. No obstante, el entorno digital también ha dado lugar a una nueva realidad, en la que los menores de edad tienen un acceso sin precedentes a contenidos en línea que a menudo no están regulados ni adaptados a su desarrollo cognitivo y emocional. (López et al., 2023) El uso inadecuado de plataformas digitales por parte de los adolescentes genera preocupaciones acerca de la exposición a materiales sexuales explícitos. Con la popularización de redes sociales, aplicaciones de mensajería instantánea y sitios web, los jóvenes tienen acceso a una gran cantidad de información y contenidos peligrosos para su edad. La facilidad con la que pueden compartir, recibir y difundir imágenes y videos sitúa a los menores en una situación vulnerable, ya que pueden ser influenciados por representaciones distorsionadas de la sexualidad. Esta exposición temprana y sin filtro a contenido sexual puede tener efectos negativos en su comprensión de la sexualidad, además de generar confusión, expectativas poco realistas y, en algunos casos, comportamientos de riesgo (Calvo, 2015).

Lo planteado anteriormente, destaca la urgencia de una educación sexual integral que no solo proporcione información adecuada, sino que también enseñe a los jóvenes a usar las herramientas tecnológicas de manera responsable y crítica. La labor docente se convierte, entonces, en un pilar fundamental en la creación de espacios educativos saludables y en la promoción de un uso ético y seguro de las plataformas digitales (Saavedra et al., 2023). La educación tiene un papel decisivo en la formación de competencias digitales que permitan a los estudiantes identificar, reflexionar y actuar frente a contenidos inapropiados en línea; en otras palabras, que no solo promueva la adquisición de información, sino también el desarrollo de habilidades para la gestión responsable de las tecnologías. (Giraldo, 2013)

Es necesario que los docentes estén debidamente capacitados, no solo en los contenidos propios de la educación sexual, sino también en los riesgos y desafíos inherentes al entorno digital. Esto incluye la formación en el uso de herramientas tecnológicas y en la identificación de señales de alerta ante situaciones de ciberacoso, sexting no consensuado, o el acceso a pornografía infantil (Fandiño y Perilla, 2020). La sensibilización sobre el uso de internet debe ser parte de la educación sexual integral, de forma que los estudiantes comprendan la importancia de la privacidad, el consentimiento,

y los límites digitales, favoreciendo un enfoque preventivo ante los riesgos asociados a la navegación en línea. (Durán, 2024).

La educación sexual debe incluir la reflexión crítica sobre los efectos que los contenidos sexualizados pueden tener en la autoestima, el bienestar emocional y las relaciones interpersonales (Vanegas et al., 2018). Los jóvenes, al tener acceso a plataformas digitales que a menudo refuerzan estereotipos de género, cuerpos normativos y conductas sexuales no consensuadas, pueden verse influenciados por una visión fragmentada y distorsionada de la sexualidad. El desafío de la enseñanza debe encaminar a los estudiantes a cuestionar estos contenidos, promoviendo un entendimiento de la sexualidad basado en el respeto, la equidad, y el consentimiento mutuo. (Román, 2021)

La ley colombiana ha reconocido la importancia de la educación sexual y su integración en los procesos educativos (Peralta, 2016). Sin embargo, a pesar de los esfuerzos legislativos y las políticas públicas implementadas, la realidad del aula no siempre refleja estos avances. El uso adecuado de las TICs, así como la enseñanza de una educación sexual integral, requiere de un compromiso conjunto entre instituciones educativas, gobiernos y familias, para establecer un clima educativo donde se puedan abordar estos temas de manera abierta, respetuosa y segura. (Alonso et al., 2022)

A nivel institucional, es fundamental que se implementen políticas claras que guíen el uso de las herramientas tecnológicas en el contexto de la educación sexual y que se proporcionen recursos educativos que ayuden a los docentes a integrar estos temas en sus planes de clase. Además de la creación de recursos web diseñados para educar y garantizar la seguridad de los estudiantes, que proporcionen información verificable y útil para su formación (Román y Castro, 2021).

El uso indiscriminado de la web representa riesgos significativos de exposición no regulada de los menores a contenido sexual explícito. La capacitación adecuada de los educadores, la participación del entorno familiar y el fortalecimiento de las políticas públicas, proporcionan la ruta a seguir para que los jóvenes accedan a un proceso educativo integral que los prepare para los retos que proporciona la nueva era digital, de forma segura, respetuosa y ética (San José, 2023).

## CONCLUSIONES

Del presente trabajo se puede concluir que, la globalización ha transformado la manera en que se educa, impulsando la integración de herramientas digitales en los sistemas educativos para adaptarse a las nuevas realidades. Aunque los paradigmas tradicionales han sido efectivos por años,

la tecnología se presenta como una herramienta clave para captar la atención de los estudiantes y enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje. No obstante, es fundamental fortalecer las competencias digitales de los docentes para asegurar un uso adecuado de las herramientas tecnológicas, permitiendo así que los educadores se conviertan en agentes de cambio en el proceso educativo y que los estudiantes puedan construir un conocimiento significativo.

La incorporación de las TICs en la educación debe ser dirigida hacia la inclusión y la construcción de sociedades más participativas y justas. Las herramientas digitales pueden fortalecer la convivencia escolar, facilitar la resolución de conflictos y promover valores, pero también deben ser utilizadas de manera crítica. En el ámbito de la educación sexual, las plataformas digitales ofrecen ventajas al facilitar el acceso a contenido educativo, pero también conllevan riesgos al exponer a los jóvenes a contenidos explícitos. Por ello, es necesario un enfoque integral entre instituciones, familias y políticas públicas para garantizar una educación sexual responsable y preventiva en el entorno digital.

## Referencias

- Almenara, J. C., & Gimeno, A. M. (2019). Las TIC y la formación inicial de los docentes. Modelos y competencias digitales. *Profesorado, Revista de currículum y formación del profesorado*, 23(3), 247-268.
- Aloiso, A, HERNANDEZ SUAREZ, C y Prada Nuñez, R. (2018). Práctica pedagógica y competencias TIC: atributos y niveles de integración en docentes de instituciones educativas de básica y media. *Saber, Ciencia Y Libertad*.
- Alonso-Ruido, P., Sande-Muñiz, M., & Regueiro, B. (2022). ¿Pornografía al alcance de un clic? Una revisión de la literatura reciente sobre adolescentes españoles. *Revista de estudios e investigación en psicología y educación*, 9(1), 1-18.
- Angarita, V. N., Barreto, C. T. R., Acevedo, C. M. A., Barrios, J. J. C., & Escalante, E. (2018). Formación y desarrollo de competencias TIC e intercultural de educadores infantiles para la convivencia escolar. *Revista de Paz y Conflictos*, 11(1), 181-208.
- Beneyto-Seoane, M., & Collet-Sabé, J. (2017). Análisis de la actual formación docente en competencias TIC. Por una nueva perspectiva basada en las competencias, las experiencias y los conocimientos previos de los docentes.

- Calvo González, S. (2015). " Educación sexual mediática". Incorporando la alfabetización mediática crítica en un programa de educación sexual para educación secundaria obligatoria. *Redes. com: revista de estudios para el desarrollo social de la Comunicación*.
- Camacho–Amaya, E. R., Fonseca–Brochero, A. M., Mercado, M. I., Escorcia–Polo, Y. M., Gómez–López, Y. R., Ariza–Álvarez, M. E., ... & de Marín, N. V (2018) *Convivencia escolar y solución de conflictos mediadas por la tecnología de la información*.
- Carrasco-Mullins, R., & Villero Pacheco, M. F. (2022). TIC, globalización y educación: triada emergente en el nuevo orden social. *Delectus*, 5(1), 78-86.
- Cevallos, P. A. E. (2024). Efectos de las Tecnologías de la Información y Comunicación en la educación. *Revista Ingenio global*, 3(1), 63-77.
- Chávez Vescance, J. D., Montes González, J. A., Caicedo Tamayo, A. M., Ochoa Angrino, S., Serna Collazos, A., & Valencia Molina, C. T. (2018). *Competencias y estándares TIC desde la dimensión pedagógica: Una perspectiva desde los niveles de apropiación de las TIC en la práctica educativa docente*. Sello Editorial Javeriano-Pontificia Universidad Javeriana, Cali.
- Del Vasto, P. M. H. (2015). Influencia de las tecnologías de información y comunicación (TIC) en el proceso enseñanza-aprendizaje: una mejora de las competencias digitales. *Revista Científica General José María Córdova*, 13(16), 121-132.
- Durán, M. S. (2024). *La Importancia de la Educación Sexual en el Entorno Educativo*.
- Fandiño, A. V. L., & Perilla, J. L. R. (2020). *Las TIC y la educación, una alianza estratégica para la prevención del abuso físico y sexual infantil (Master's thesis, Universidad Distrital Francisco José de Caldas (Colombia))*.
- Garreton Valdivia, P. (2014). *Estado de la convivencia escolar, conflictividad y su forma de abordarla en establecimientos educacionales de alta vulnerabilidad social de la provincia de Concepción, Chile*.
- Gelpi, G. I., Pascoll, N., & Egorov, D. (2019). Sexualidad y redes sociales online: Una experiencia educativa con adolescentes de Montevideo. *Revista Iberoamericana de educación*, 80(2), 61-80.
- Gil, J. M. S., Ornellas, A., i Valero, J. A. S., Cano, C. A., & Bosco, A. (2008). La formación del profesorado en el uso educativo de las TIC: una aproximación desde la política educativa. *Praxis educativa*, 12(12), 2.

- Giraldo León, C. I. (2013). Cibercuerpos: los jóvenes y sexualidad en la posmodernidad. *Actualidades Investigativas en Educación*, 13(1), 339-361.
- Granda Asencio, Leonela Yajaira, Espinoza Freire, Eudaldo Enrique, & Mayon Espinoza, Sotil Esteban. (2019). ICT as didactic tools of the teaching-learning process. *Conrado*, 15(66), 104-110. Epub 02 de marzo de 2019. Recuperado en 18 de febrero de 2025, de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1990-86442019000100104&lng=es&tlng=en](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442019000100104&lng=es&tlng=en).
- Herrera Tapias, B. (2016). *Cultura Ciudadana y las Tecnologías de la Información y la Comunicación*. Editorial YOYOBIZ. Barranquilla-Colombia.
- Hernández-Carrera, R. M., Bautista-Vallejo, J. M., & Vieira-Fernández, I. (2020). Hacia la sociedad del aprendizaje: análisis de las TIC y competencias educativas. *Linhas Críticas*, 26.
- Hernández, R. M. (2017). Impacto de las TIC en la educación: Retos y Perspectivas. *Propósitos y representaciones*, 5(1), 325-347.
- López González, U. A., Legaz Sánchez, E. M., Cárcamo Ibarra, P. M., & Lluch Rodrigo, J. A. (2023). Estudio descriptivo de los recursos sobre Educación Sexual en el ámbito no-formal disponibles en España. *Revista española de salud pública*, 97
- Lemus, Heylim (2013). La educación intercultural en el contexto de la atención y educación de la primera infancia: «el caso educativo del jardín social infantil perlitás del otun de la comuna villa santana de la ciudad de Pereira». Universidad tecnológica de Pereira. Memoria Académica en:  
<http://repositorio.utp.edu.co/dspace/bitstream/11059/3893/1/306432L562.pdf>
- Mercado-Porras, C., & Morales-Ortega, Y. (2019). Competencias de desempeño mediadas por las TIC para el fortalecimiento de la calidad educativa. Una revisión sistemática. *Cultura Educación Sociedad*, 10(1), 109-124.
- Ministerio de Educación Nacional (2013). Competencias TIC para el desarrollo profesional docente, en: <http://www.eduteka.org/pdfdir/MEN-Competencias-TIC-de-Tsarrollo-profesional-docente-2013.pdf> [Consultado el 28 de septiembre de 2017].
- Morejón Labrada, S. (2011). El software educativo un medio de enseñanza eficiente. Politécnico de la Informática Jose Tey Saint Blancard. Santiago de Cuba. Recuperado de <http://www.eumed.net/rev/ced/29/sml.htm>

- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2013). Enfoques estratégicos sobre las TIC en educación en América Latina y el Caribe. <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/images/ticsesp>.
- Parra-Bernal, L. R., Menjura-Escobar, M. I., Pulgarín-Puerta, L. E., & Gutiérrez, M. M. (2021). Las prácticas pedagógicas. Una oportunidad para innovar en la educación. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (Colombia)*, 17(1), 70-94.
- Peralta, P. A. (2016). Educación para la sexualidad con estrategias didácticas TIC, en adolescentes de 14 a 16 años en instituciones educativas oficiales de básica secundaria. *Revista Linhas*, 17(33), 135-157.
- Poveda-Pineda, Derly F., & Cifuentes-Medina, José E.. (2020). Incorporación de las tecnologías de información y comunicación (TIC) durante el proceso de aprendizaje en la educación superior. *Formación universitaria*, 13(6), 95-104. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062020000600095>
- Revelo-Rosero, J. E., Lozano, E. V., & Romo, P. B. (2019). La competencia digital docente y su impacto en el proceso de enseñanza–aprendizaje de la matemática. *Espirales Revista Multidisciplinaria de Investigación*, 3(28), 156-175.
- Reyes, C. E. G., Bernal, I. A. M., & Uran, A. P. U. (2022). La competencia digital docente que define al profesor humanista del siglo XXI. *Transdigital*, 3(6), 1-31.
- Román, R. M., Lameiras, A. A., & Castro, Y. R. (2021). La Generación Z y la educación sexual: su conocimientos y fuentes de (in) formación. In *Igualdad y calidad educativa: oportunidades y desafíos de la enseñanza* (pp. 311-327). Dykinson.
- Román, R. M. (2021). El continuo de las (ciber) violencias sexuales en las mujeres: la educación sexual como prevención (Doctoral dissertation, Universidade de Vigo).
- Roncal, L. E. P., Portal, M. D. P. G., Acuña, M. L. L., & Linares, M. V. B. (2023). Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en educación secundaria: Una revisión sistemática. *Revista Andina De Educación*, 7(1), 1.
- Saavedra, R. S. R., Ovalle, Y. C. V., & Pichardo, A. A. H. (2023). El lugar de la educación sexual en la formación de maestros: un ejercicio de revisión documental. *Bio-grafía*, 16(Extraordinario).
- San José Serrano, L. (2023). La evolución de la educación sexual en la generación Z.

- Vanegas de Ahogado, B. C., Pabón Gamboa, M., & Plata de Silva, R. C. (2018). El uso de las tecnologías de la información y la comunicación para la educación en sexualidad. *Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud*, 29(3), 1-14.
- Villagómez Ruiz, C. A., Yugcha Véliz, J. R., & Zuñiga Delgado, M. S. (2023). Las TICs en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes de educación básica. *Prohominum. Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, 5(4), 62-72.
- Villarreal-Villa, S., García-Guliany, J., Hernández-Palma, H., & Steffens-Sanabria, E. (2019). Competencias docentes y transformaciones en la educación en la era digital. *Formación universitaria*, 12(6), 3-14.